

NAVIDAD
2019

PLAN DE SEGURIDAD
“BELÉN NAVIDEÑO”





AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
POLICIA MUNICIPAL

“BELÉN NAVIDEÑO”

Con el fin de proporcionar una mayor seguridad y tranquilidad a los ciudadanos de Ponferrada, la Policía Municipal pone en marcha el **PLAN DE SEGURIDAD NAVIDAD 2019**, denominado BELEN NAVIDEÑO, con los siguientes objetivos:

1. Mayor presencia policial en las calles; que sea visible a los ciudadanos. (acción disuasoria)
2. Labor preventiva de la Policía; para evitar la acción de los delincuentes. -
3. Informar a comerciantes, ciudadanos y operarios de reparto de mercancías, sobre las formas delictivas más comunes durante estas fechas y su modus operandis.

Para conseguir estos objetivos, se llevarán a cabo operaciones preventivas, incrementándose para ello la vigilancia y controles en vías urbanas, intercambiador, zonas de ocio, superficies comerciales y en aquellos lugares y zonas de afluencia masiva de público.

Dentro de los planes operativos se encuentran: el mejorar el tiempo de respuesta al ciudadano, el incremento de los contactos con la ciudadanía, especialmente en aquellas zonas en las que se produce un aumento de población residente en época navideña, el refuerzo de las labores de prevención y control sobre grupos y zonas de riesgo.

También se desarrollarán actuaciones de coordinación, impulsando los contactos con asociaciones y gremios del comercio, del transporte y con los responsables de seguridad de centros comerciales.



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

POLICIA MUNICIPAL

Por último, se quiere animar a los ciudadanos a seguir colaborando con la Policía Municipal en la prevención de delitos y a que, por parte de comerciantes y particulares, se adopten medidas de autoprotección y seguridad durante las próximas fiestas navideñas.

La operación **abarca desde el 18 de diciembre hasta el 07 de enero**, incluyendo las **vacaciones escolares**, la **campana de compras navideñas** y los primeros **días de rebajas**.

EL OPERATIVO ESTÁ INTEGRADO POR 6 POLICÍAS POR TURNO

- Una patrulla de Tráfico-Atestados. = Vehículo C-8
Motoristas
- Una patrulla uniformada de U. S. C. = Vehículo C-3
- Una patrulla Verde. = Vehículo C-7

EL OPERATIVO SE CENTRARÁ EN

1. Vigilancia Y Control Del Tráfico

- Regulación del tráfico en horas y puntos necesarios.
- Controles de alcoholemia, drogas y velocidad.
- Prevención y asistencia en accidentes.
- Asistencia en Actos Deportivos -San Silvestre-.
- Asistencia en Actos festivo -Cabalgata de Reyes-.

Se desarrollará en todo el municipio, en jornadas de mañana, tarde y noche.

2. Vigilancia De La Seguridad Ciudadana

- Prevención de hurtos, robos, timos y estafas



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

POLICIA MUNICIPAL

- Patrullajes a pie, acción disuasoria.
- Contactos con responsables de establecimientos
- Inspecciones de locales y control del ocio

3. Especial atención a las celebraciones navideñas en locales de copas.

OPERATIVO EN ZONAS COMERCIALES

Tendrá lugar en las zonas comerciales donde se produce mayor concentración de clientes, realizando control preventivo tanto de personas como sobre medidas de seguridad y posibles puntos vulnerables en los establecimientos. -

1. Las patrullas se apoyarán, ante hechos o circunstancias que lo requieran, como identificación de personas que puedan levantar sospecha.
2. Se nombrará una patrulla –entre las disponibles-, que recorrerá a pie las calles peatonales más comerciales. Se hablará con los comerciantes, valorando posibles puntos vulnerables de seguridad tanto en el interior como en el exterior del establecimiento. -
3. El vehículo C-8, se colocará en puntos fijos estratégicos, alternando estos puntos a lo largo de la jornada, para servir de orientación a comerciantes y clientes.
4. La patrulla de U. S. C. recorrerá a pie sin alejarse del vehículo C-3, para intervención rápida en caso de urgencia. Hablarán con comerciantes, clientes advirtiéndoles sobre posibles errores de



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

POLICIA MUNICIPAL

seguridad y con el personal encargado del reparto de mercancías en vehículo por ciudad facilitándoseles aquellas recomendaciones que procedan. -

5. Al finalizar el servicio, se pasará listado de comercios con los que se ha hablado y se recogerán aquellas observaciones de interés que se hayan detectado, tanto en establecimientos como en vehículos de reparto. -
6. Ante hechos delictivos serán apoyados por el resto de agentes del servicio. -

ESTE DISPOSITIVO ESTÁ COORDINADO CON EL OPERATIVO “COMERCIO SEGURO” DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA.

ESTE PLAN SE DESARROLLA, SIN DESCUIDAR EL RESTO DE ZONAS DEL MUNICIPIO Y LAS TAREAS HABITUALES ASIGNADAS A ESTA POLICÍA MUNICIPAL. –



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
POLICIA MUNICIPAL

LINEAS GENERALES

Se trata de un Plan de Seguridad Integral para la Navidad 2019, que comienza el día 18-12-19 y se prolonga hasta el 7 de enero de 2020. En él participan todas las unidades de la Policía Municipal

La acción fundamental es conseguir **mayor PRESENCIA POLICIAL EN LA CALLE. SE DESTINAN 6 POLICÍAS**

Dos objetivos:

1. **Aumentar la sensación de seguridad** entre vecinos, comerciantes y clientes.
2. **Labor preventiva: propiciando inseguridad** a los delincuentes.

VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

- Aumentar la vigilancia, con patrullas a pie por zonas peatonales, comerciales y de gran afluencia.
- Impulsar contactos con comerciantes y asociaciones; y coordinación con responsables de seguridad de centros comerciales y con CNP
- Insistir a todos los comerciantes y clientes para que adopten medidas de autoprotección, y que avisen ante cualquier sospecha y fijarse en los detalles.
 - ✓ Máxima atención a la hora de apertura y principalmente al cierre
 - ✓ Especial atención a los cambios de billetes grandes
 - ✓ Procurar no estar solos en el establecimiento
 - ✓ No enfrentarse al delincuente.

VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRÁFICO

- Regulando el tráfico en actos deportivos (San Silvestre) y festivos (cabalgata)
- Controles de alcoholemia y Radar.
- Atención a los accidentes

ESPECIAL ATENCIÓN A LAS CELEBRACIONES NAVIDEÑAS EN

LUGARES DE COPAS. Se realizarán inspecciones en locales para comprobar:

- El tema de licencias, permisos, documentos: Seguros de R. C
- Las medidas de seguridad = accesos, extintores, iluminación, salidas, emergencias, etc.



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

POLICIA MUNICIPAL

EL DÍA 31: CONTROL DE ACTIVIDAD QUE DESORROLLA, SEGÚN LICENCIA Y AFORO PERMITIDO.

COLOCACIÓN DE ELEMNTOS FIJOS PARA IMPEDIR ACCESOS A ZONAS PEATONALES DE GRAN AFLUENCIA

- PLAZA AYUNTAMIENTO
- AVDA. DE ESPAÑA
- PLAZA DE LA ENCINA